



19	ES	11	NUMERO	445013	19	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 4 FEB. 1976		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A01C	52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION "MAQUINA HIDROSEBRADORA DESPLAZABLE"		
71 SOLICITANTE (S) TEKEN, TECNICAS ESPECIALES, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Viladomat, 217.		
72 INVENTOR (ES) Luis Muguruza Ugarte.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella.		

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "MAQUINA HIDROSEBRADORA DESPLAZABLE", a favor de
TEKEN, TECNICAS ESPECIALES, S.A., de nacionalidad espa-
ñola, domiciliada en BARCELONA - Viladomat, 217.

= = = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a una máquina destinada a contribuir al acondicionamiento de las superficies formantes de los taludes anexos a autopistas y vías públicas, así como de campos de golf, parques y otras superficies de áreas relativamente grandes, a base de distribuir sobre ellas semillas de plantas y otros productos. La nueva máquina puede servir también para trabajos de fijación de dunas y similares, mediante la siembra de semillas de especies vegetales y productos apropiados para combatir el desplazamiento de aquellas formaciones de arena.

La máquina que se describirá funciona por la admisión de las semillas y demás productos a distribuir, su mezcla íntima formando una masa flúida de cómoda dispersión, y su lanzamiento sobre las superficies intere-

sadas, mediante un dispositivo de aplicación.

- Otra característica de la nueva máquina es su movilidad, estando constituida, con la totalidad de sus componentes, sobre un bastidor desplazable, que puede
5. ser autopropulsado o bien, por el contrario, ser remolcado por un tractor.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,
10. un caso de realización de una máquina hidrosebradora desplazable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- La figura 1 es una vista lateral y en alzado
15. de la nueva máquina, con una sección parcial.

La figura 2 es una vista por su parte delantera, asimismo en alzado.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

20. -1-, bastidor de soporte de los diferentes componentes, adaptable a la forma de un camión o un remolque; -2-, motor principal de combustión interna, para la propulsión del grupo de elementos rotativos que componen la máquina; -3-, cuba receptora de los productos
25. a dispersar, agua, abonos y de una substancia favorecedora de la germinación de las plantas sembradas; -4-, agitador interior de la cuba; -5-, bomba de presión para la aspiración de materias del interior de la cuba y su
30. impulsión hacia el dispositivo de aplicación; -6-, lanza de proyección de materias; -7-, instalación de tuberías,

grifos y válvulas para la circulación de las materias flúidas; -8-, plataforma de servicio, protegida mediante una baranda -9-.

El bastidor -1- está formado por perfiles laminados y comprende los soportes para todos los elementos constitutivos de la hidrosebradora, así como los anclajes necesarios para su fijación sobre la plataforma de un camión o un remolque.

El motor -2-, de combustión interna, montado sobre soportes elásticos en el bastidor -1-, acciona todos los elementos rotativos de la máquina y está asociado a un disco de embrague accionado hidráulicamente, un dispositivo de refrigeración por agua, un depósito de combustible, un dispositivo de arranque eléctrico, baterías, filtros y elementos complementarios para su funcionamiento.

La cuba -3- receptora del material posee una boca superior -15- para la entrada de materias y otra para la entrada de aire, soportes para el agitador interno -4-, patas -10- de anclaje sobre el bastidor -1-, así como embocaduras de salida y de retorno para las conducciones.

El agitador interno -4- tiene la misión de remover el conjunto de materias introducidas en el interior de la cuba, produciendo una mezcla uniforme; es accionado mediante un dispositivo de poleas y correas trapezoidales -11- por el motor principal.

La bomba -5- de presión que aspira la mezcla de productos del interior de la cuba es accionada por el motor principal mediante un dispositivo de poleas y co-

rreas trapezoidales -12-.

La lanza -6- de proyección de los materiales se halla situada en la parte superior del cuerpo de la máquina y conectada al tubo de presión de la bomba, cons
5. tando de varios tramos articulados para facilitar la pro
yección de los productos en las zonas más convenientes del terreno en capas uniformes.

La instalación de tuberías -7- comprende la conexión entre la cuba y la bomba, con interposición de
10. una válvula -13- de tres vías que permite vaciar la cuba cuando interese o bien dejar inactiva la lanza de proyección, en cuyo caso las materias aspiradas por la bomba vuelven a la cuba, en circuito directo, sin paro de la bomba; -14-, válvula de paso, accionada por volante.

15. La plataforma -8- de servicio constituye la parte superior de la cuba -3- y su prolongación hasta el final del chasis, sustentada allí por los montantes -16-, sirviendo de protección las barandas laterales -9-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
20. que la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

25. 1.- Máquina hidrosebradora desplazable, caracterizada esencialmente por comprender, sobre un bastidor montado sobre ruedas, formado por perfiles laminados y soportes para los componentes de la máquina, un motor de combustión interna para la propulsión de los me
30. canismos, montado sobre soportes elásticos y que lleva

asociado un dispositivo de embrague de disco, un circuito de refrigeración, tuberías y válvulas para el accionamiento de servomandos de embragues y válvulas pertenecientes a la máquina, depósito de combustible, dispositivo de arranque eléctrico con inclusión de una batería de acumuladores, filtros de combustible y de aire y sus accesorios.

2.- Máquina hidrosebradora desplazable, según la reivindicación anterior, caracterizada por la provisión de una bomba para la alimentación de materias en estado de dispersión líquida, estando montada sobre el bastidor y siendo accionada por el motor mediante una transmisión de poleas y correa trapezoidales.

3.- Máquina hidrosebradora desplazable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender una cuba receptora de materias que posee una boca superior para la introducción de aquéllas, soportes en sus extremos para la sustentación del árbol axial de un agitador interno del tipo de paletas, accionado mediante un dispositivo de poleas y correas trapezoidales por el motor principal, soportes de anclaje al bastidor y bocas de aspiración y retorno de la instalación de tuberías.

4.- Máquina hidrosebradora desplazable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender, en la parte superior del cuerpo de la cuba, formando, junto con una prolongación en su parte posterior, de una plataforma de servicio protegida lateralmente mediante barandas, de una lanza de proyección de materias, constituida por una pluralidad de tramos articulados.

dos en orden al lanzamiento de los productos a distancias variables y constituyendo capas uniformes sobre el terreno, estando relacionada con la salida de la bomba mediante un conjunto de tuberías que comprende una válvula de

5. tres vías que permite realizar el vaciado del interior de la cuba y el paso directo hacia ésta de los productos aspirados por la bomba sin necesidad de paro de la misma en los períodos de no utilización de la lanza proyectora, existiendo asimismo un grifo de regulación de
10. la presión de lanzamiento, con una conducción derivadora del producto sobrante hacia el interior de la cuba.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Invención, dé finida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 5.- "MAQUINA HIDROSEBRADORA DESPLAZABLE"

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 4 FEB. 1976

20. P.A. de TEKEN, TECNICAS ESPECIALES, S.A.,

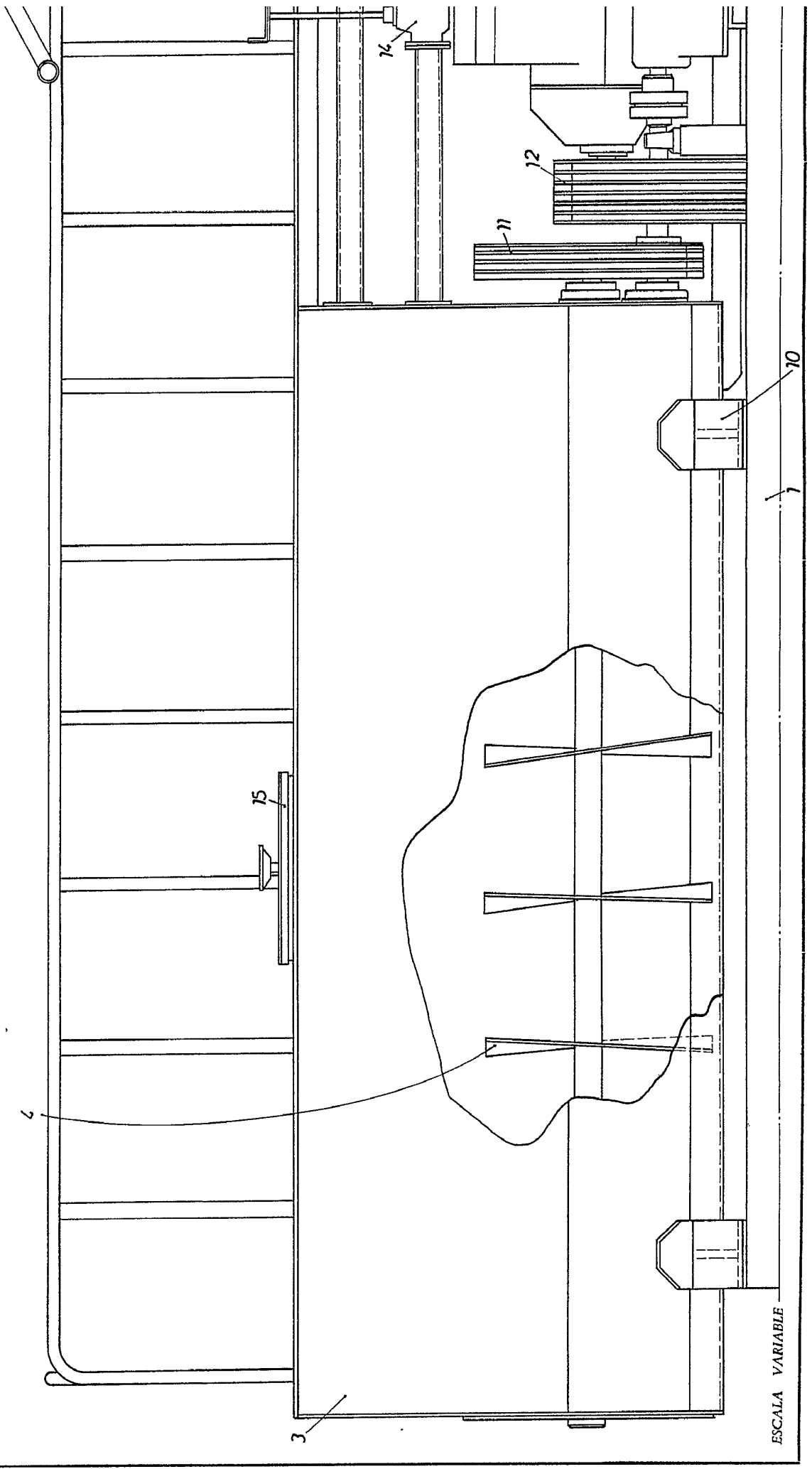
ALFONSO DURÁN

P. P.


Fdo.: Luis Durón Benejam

FE/pv.

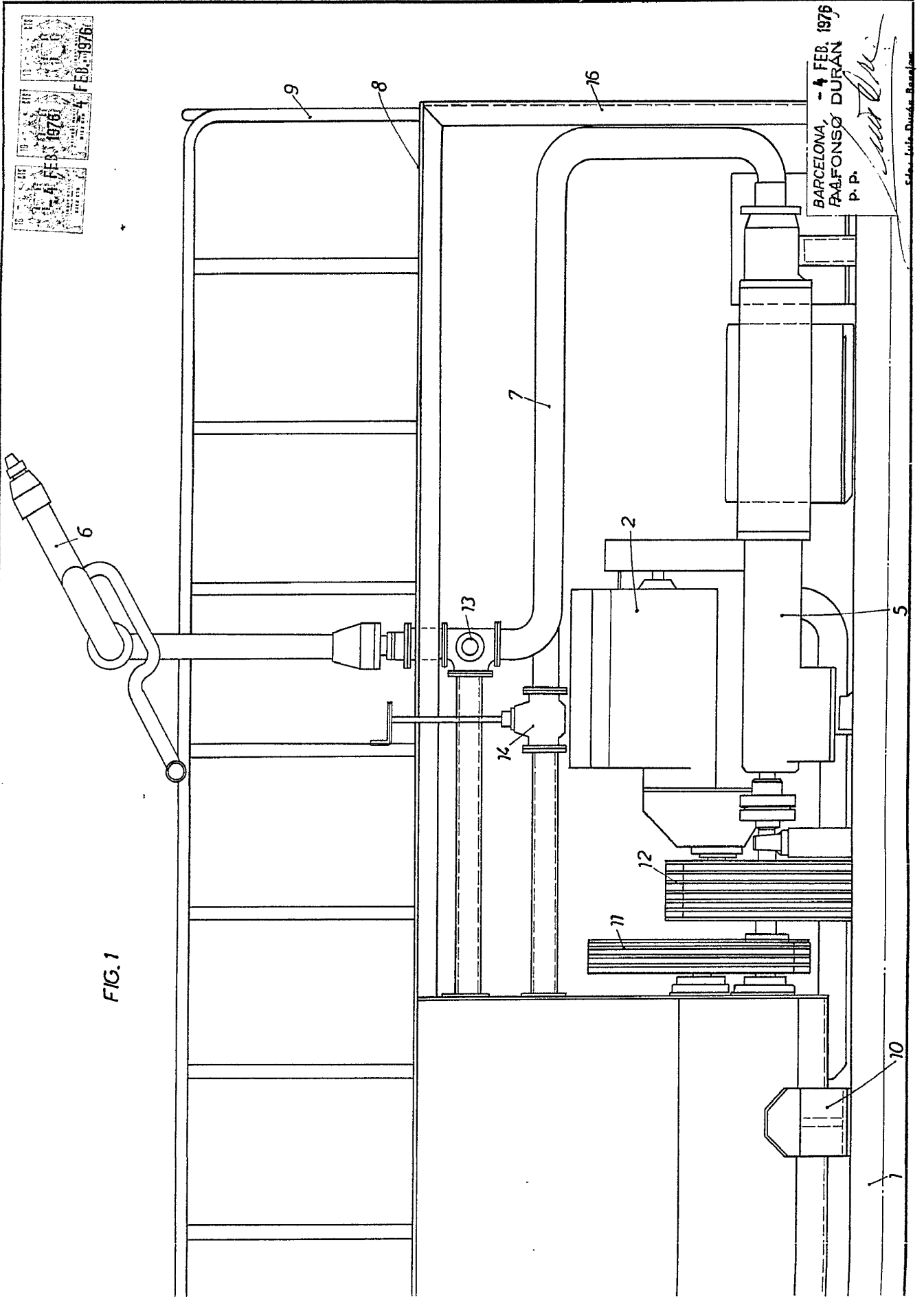
FIG. 1



ESCALA VARIABLE



FIG.1



BARCELONA, - 4 FEB. 1976
FALFONSO DURAN
P. P.

[Handwritten signature]
Eduard Duran Duran, Barcelona

25
76)

TEKEN, TÉCNICAS ESPECIALES, S.A.

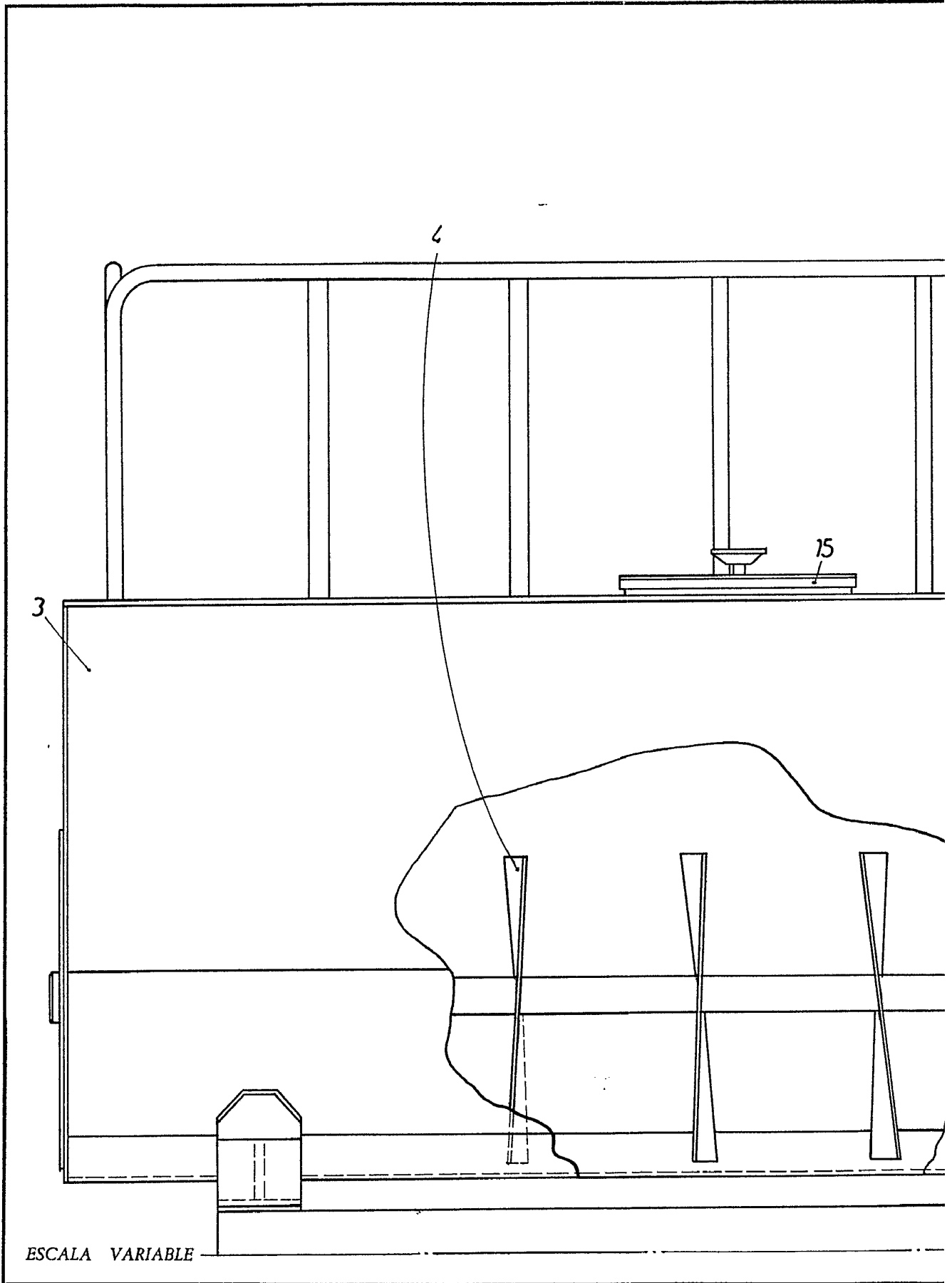


FIG. 1

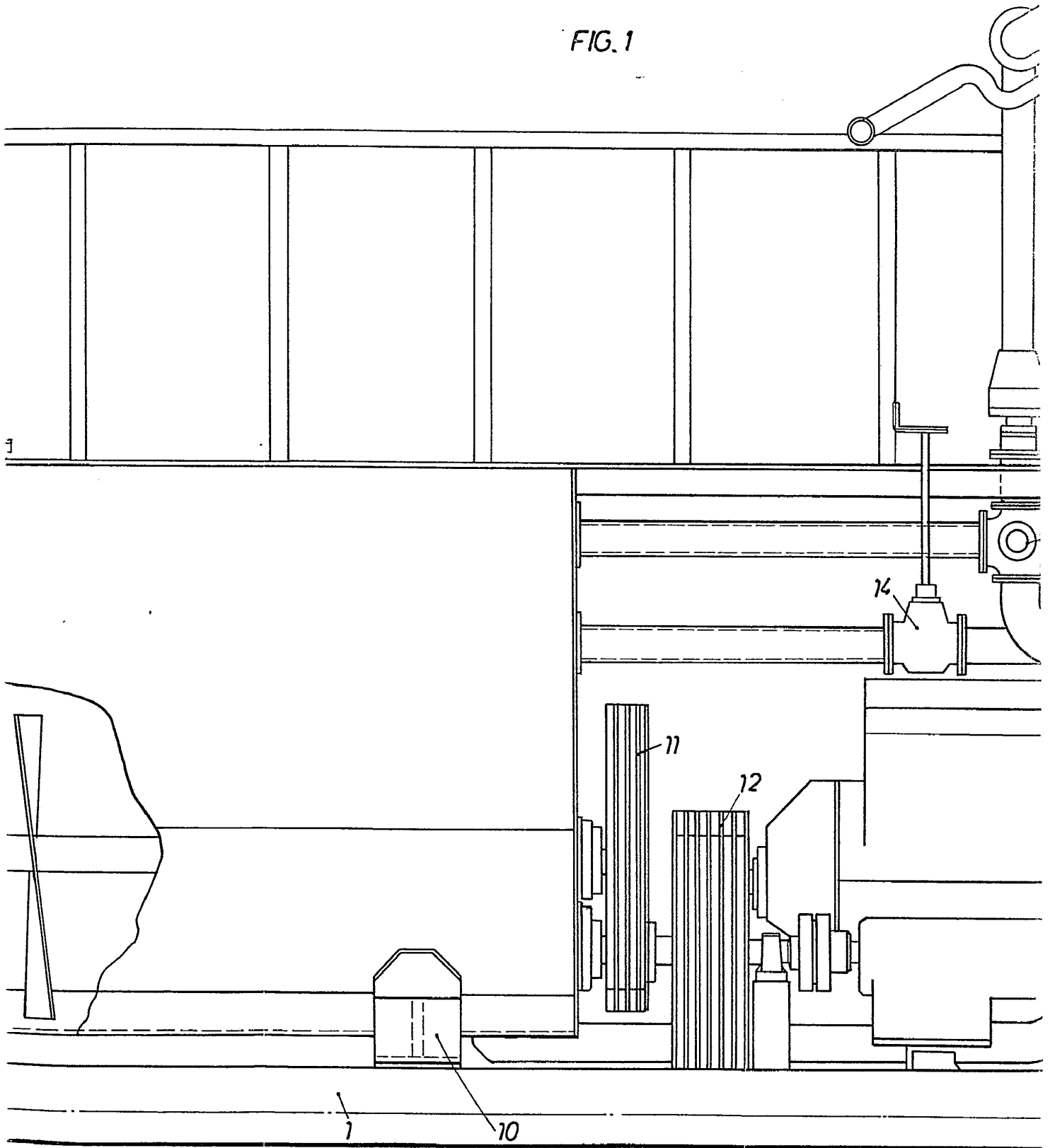
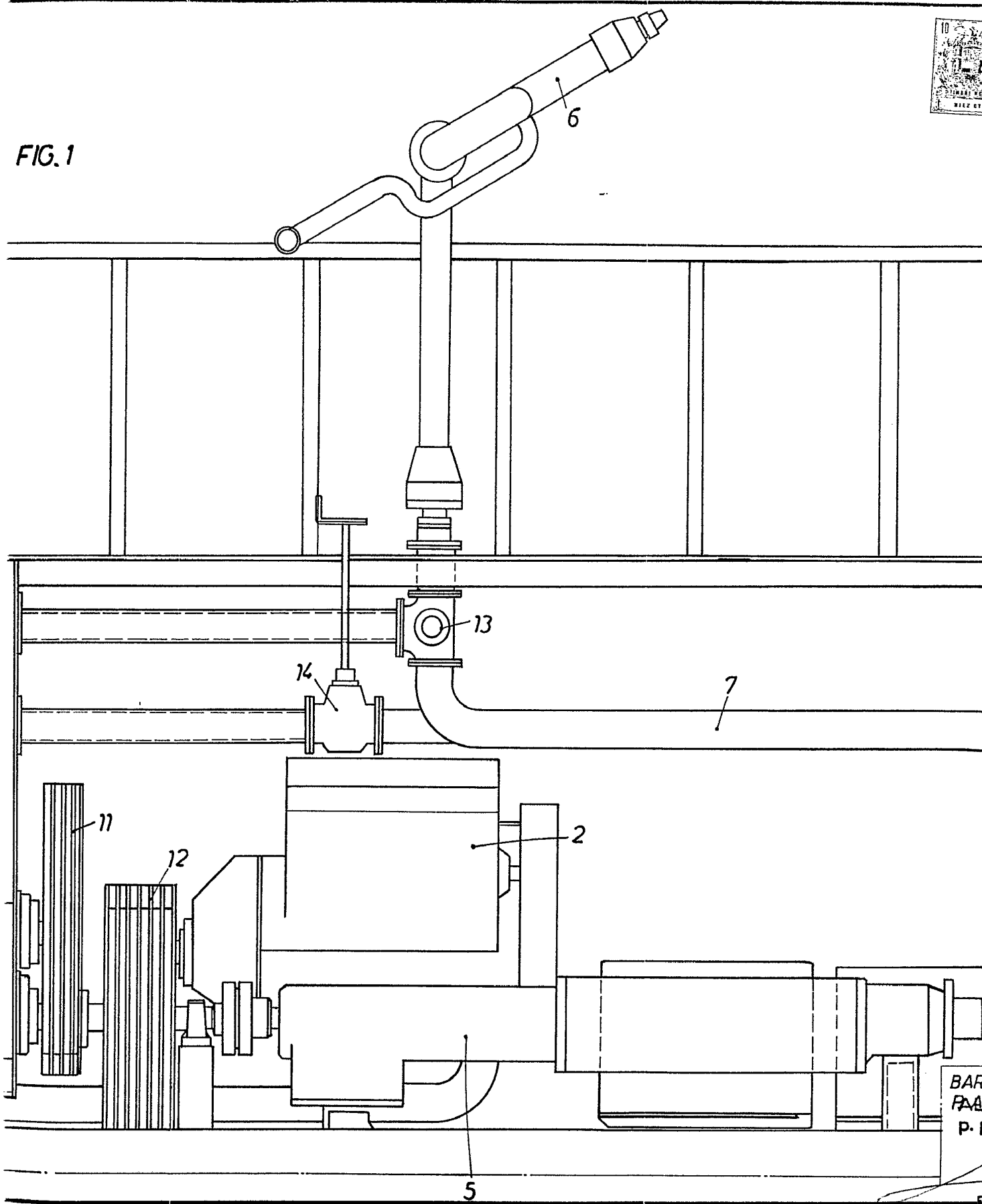
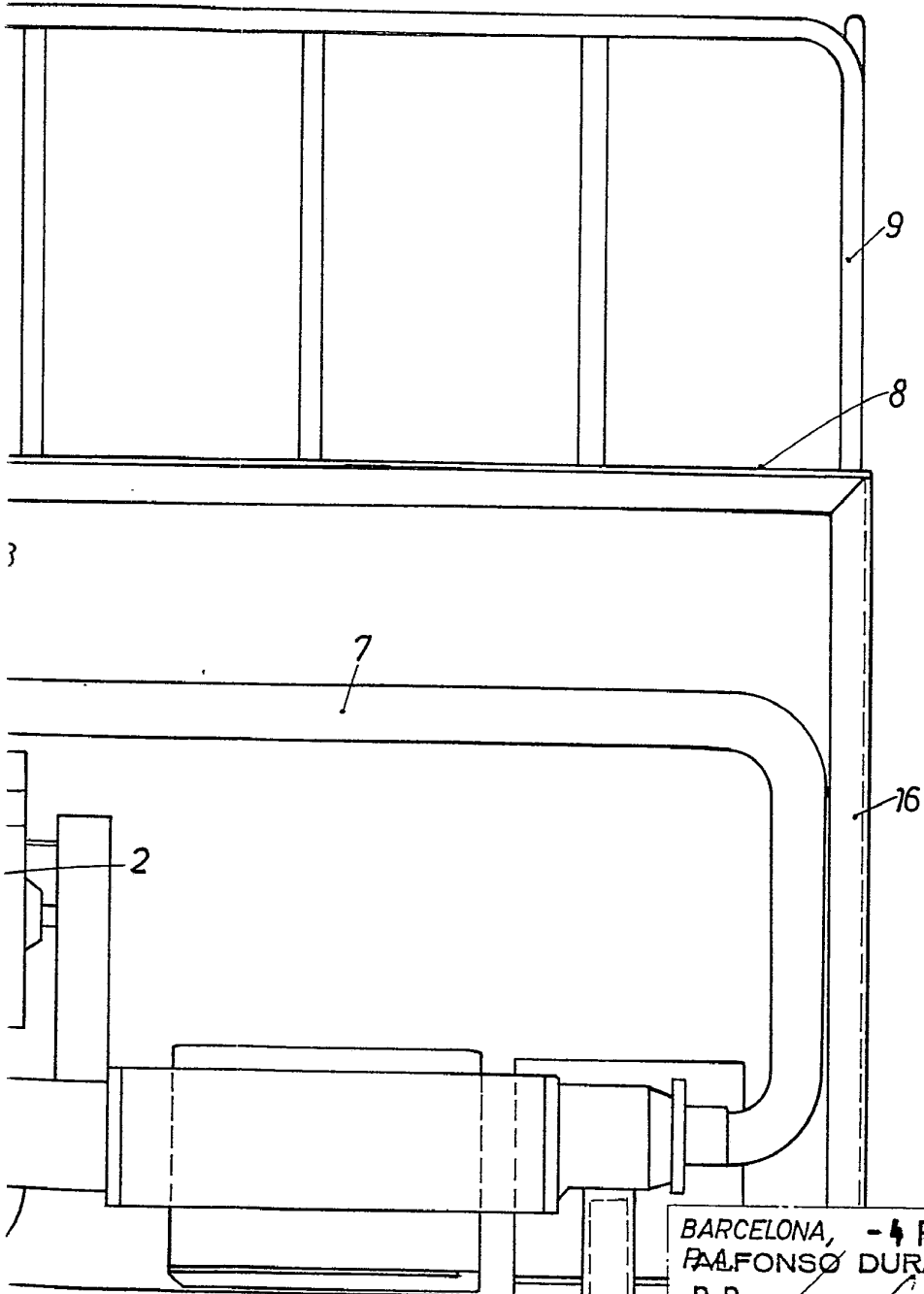
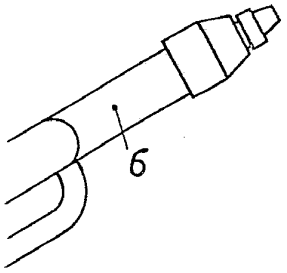
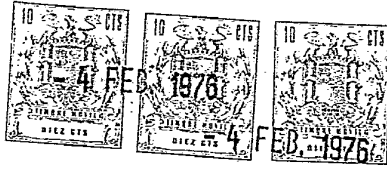




FIG. 1



BAR
PAA
P. 1



BARCELONA, - 4 FEB. 1976
FALFONSO DURAN
P. P.

Edo. Luis Durán Bonelam

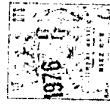
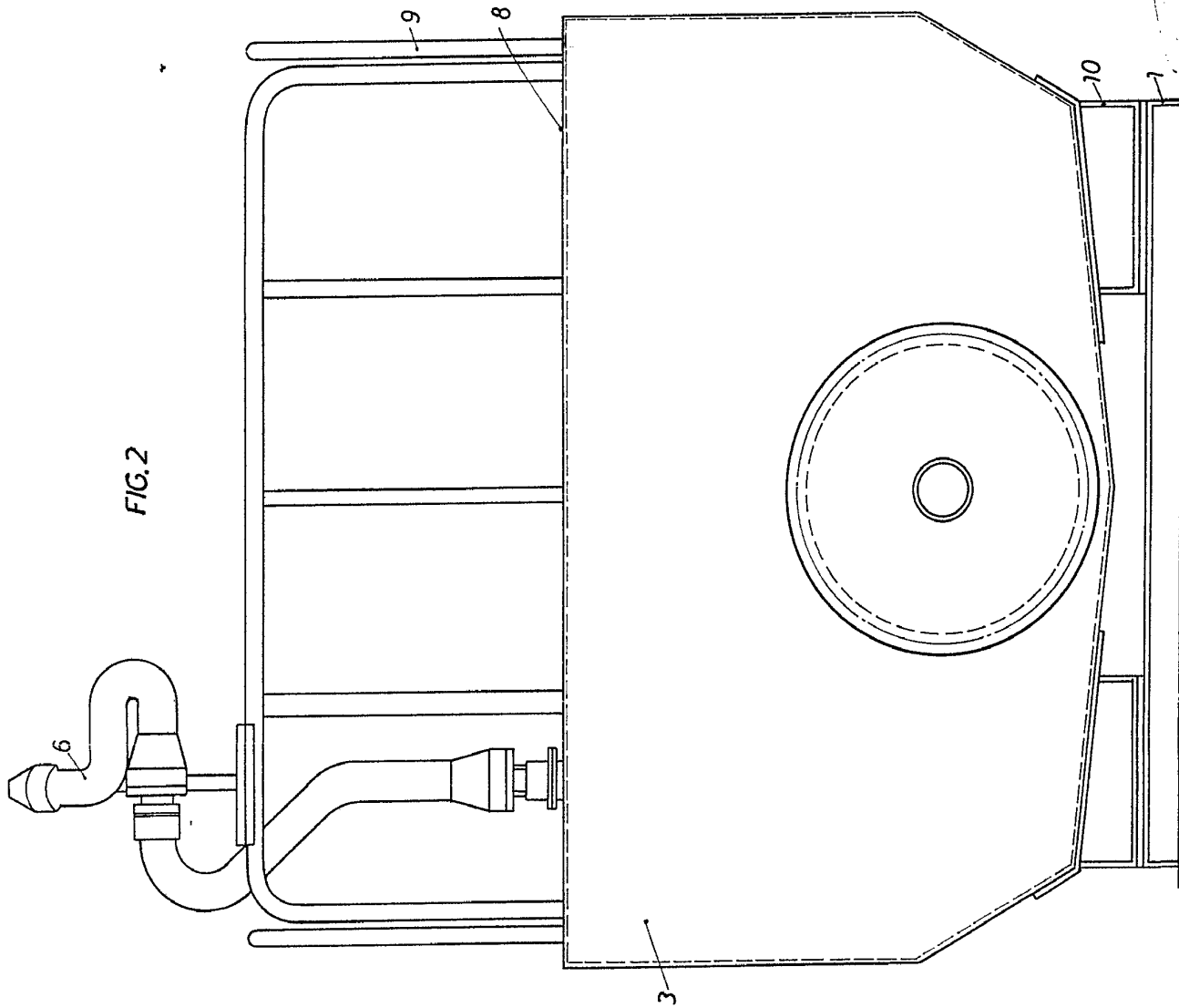


FIG.2



BARCELONA. - 4 FEB. 1976
P. A.

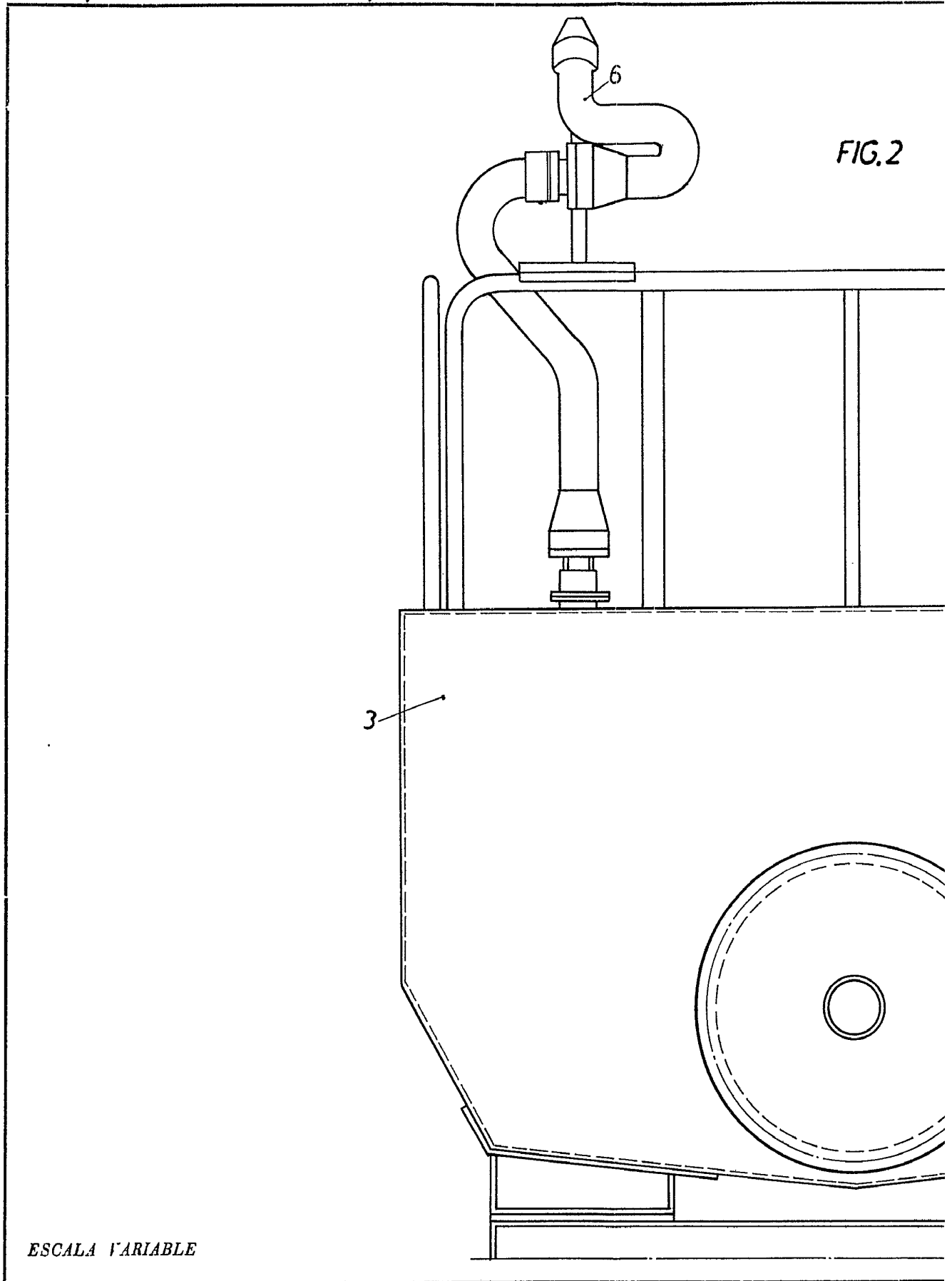
ALFONSO DURÁN
P. P.

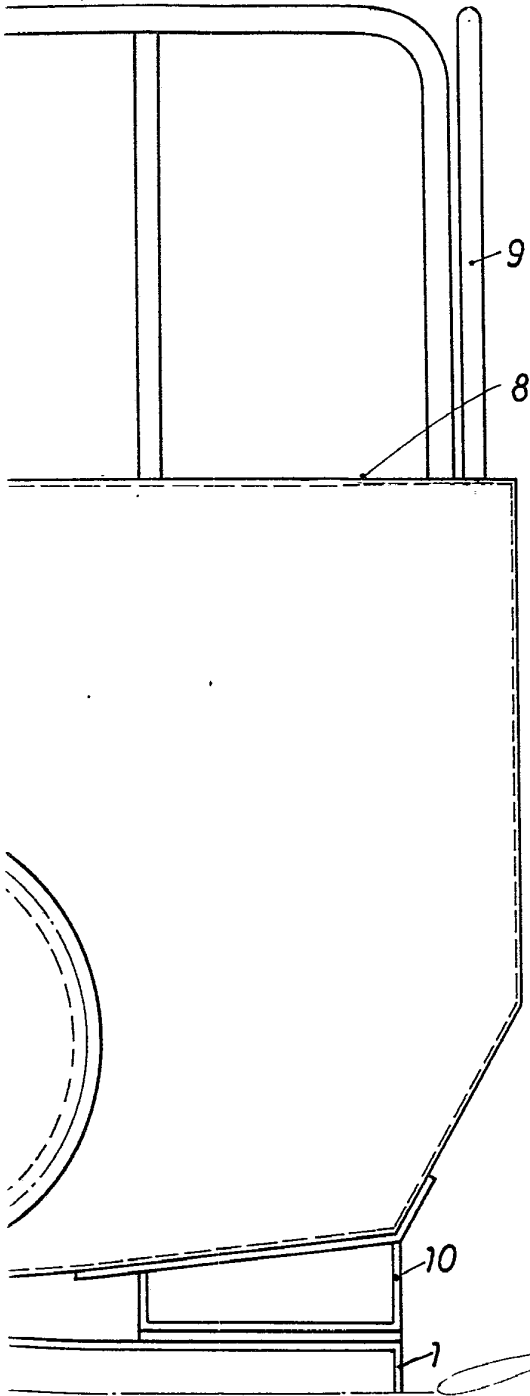
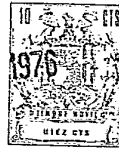
Fdora Luis Durán Benetow

ESCALA VARIABLE

U.F.
76)

TEKEN, TÉCNICAS ESPECIALES, S.A.





BARCELONA. - 4 FEB. 1976
P. A.

ALFONSO DURAN
P. P.


Fdo: Luis Durán Benaïm